



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

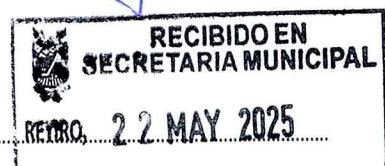
En Retiro, a 22 de mayo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Huasos Bureo y Asociados, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 10 de julio del año 2025
- **Horario :** inicio 15:00 hrs. término 17:00 hrs.
- **Lugar y dirección :** Caño Bureo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Rodríguez Aburto Olave</u>	[REDACTED]	<u>R. Aburto</u>
2	<u>Catalina Andrea González Leiva</u>	[REDACTED]	<u>C. González</u>
3	<u>Nelly del Carmen Pradars Saburgo</u>	[REDACTED]	<u>Nelly</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Ilustre Municipalidad de Retiro